

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 05

Siendo las 10:30 horas del día Martes 27 del mes de Enero de 1998, se da por iniciada la reunión N° 05 del Concejo Municipal, siendo de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Aldo Pinto Candia, y los Concejales Señores Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique, Rene Matamala Torres.

También están presentes la Sra. Teresa Machmar Yensen Jefe del Departamento de Salud Municipal, la Sra. Lorena Torres Sanhueza Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, el Funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente :

- Lectura Acta Anterior
- Lectura Correspondiente Recibida y Despachada
- Informe del Presidente
- Audiencia Funcionarios del Depto. de Salud Municipal
- Puntos Varios.

Expone la Sra. Teresa Machmar sobre el aumento que solicita el Departamento de Salud, y presenta a cada Concejales un análisis de cada funcionario con el aumento que se solicita. Se estima que en este análisis estaría faltando información.

Se propone que el Sr. Secretario trabaje con el departamento de Salud para realizar una proposición con mayor información, para tomar una mejor decisión.

Se acuerda realizar una reunión para mañana Miércoles 28, para tratar nuevamente este mismo tema.

Después de este comentario se retiran de la sala la Sra. Teresa Machmar y la Sra. Lorena Torre.

Posteriormente se da Lectura a la correspondencia recibida

- De la agrupación Cultural " La frontera ", quienes solicitan ayuda financiera para encuentro Social y Cultural, a realizarse en el Sector de " La Piedra del Aguila ".
- De la Directiva y Socios de la Asociación de Diabéticos de Lebu, quienes solicitan ayuda financiera para terminar de construir la sede de dicha Asociación.
- De la Srta. Jeanette Vega, Jefe de Finanzas del Depto. Comunal de Educación quién envía nómina de alumnos y apoderados de la Unidad Educativa G-779 de Curaco.
- De Atrasam quienes piden una reunión Extraordinaria para tratar de resolver la problemática planteada, de los salario bajos de los funcionarios.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 05 DE FECHA 27.01.98

- De Atrasam Lebu, quienes dan las gracias al Concejo por haberlos recibido en reunión de Concejo Municipal.

Posteriormente se comenta sobre la sala de Pesca que está ubicada en el Sector Costanera, se acuerda hacer un decreto para procederá a su desarme.

Informa el Concejal Rocha sobre el problema que existe en Calle Freire, con algunas aceras en mal estado.

Informa el Concejal Pozo, sobre el comentario que hizo el Director de la Escuela de Boca -Lebu, de un Dinero que se ganaron para adquirir pinturas, se va a ver si se puede adquirir esta pintura antes de que lleguen los Jóvenes que vienen de Santiago a realizar trabajos de verano, y así poder pintar esta Escuela.

Comenta el Sr. Alcalde sobre los Decretos que se necesitan para la adquisición de pinturas, y así poder realizar el borrado de las propagandas políticas de la Comuna.

Agrega el Concejal Pozo que también se podría pedir a los Jovenes que van a realizar trabajos de Verano en la Comuna, arreglen la Plazoleta de la Población Isabel Riquelme.

Se informa sobre una Escuela de Zancos y Escenas de Títeres que se quiere realizar en la cancha del Hospital Viejo, son Jóvenes que vienen de Santiago.

RESUMEN DE ACUERDOS

- Se acuerda que el Secretario trabaje con el Departamento de Salud Municipal, en el tema del reajuste de sus Remuneraciones.

- Se acuerda realizar un Decreto para proceder al desarme de la sala de Pesca que está ubicada en el Sector Costanera.

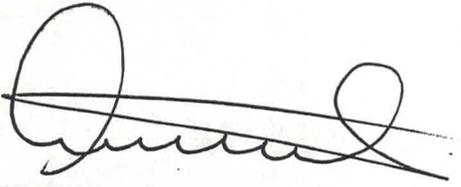
- Se acuerda realizar un decreto para la adquisición de pinturas y borrar las propagandas políticas de la Comuna.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 11:45 horas.

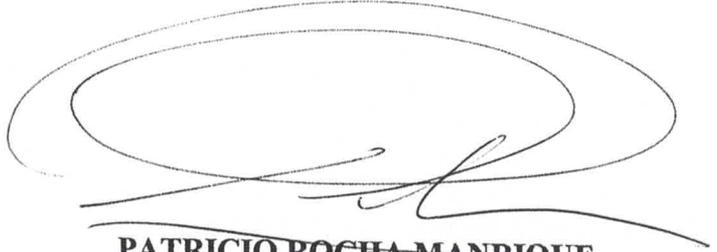

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL

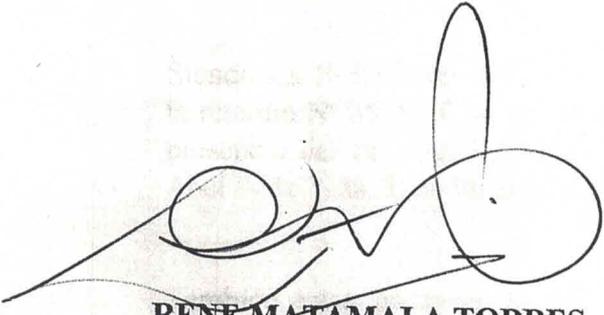
HOJA N° 3 DEL ACTA N° 05 DE FECHA 27.01.98



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA-MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO DEL CONCEJO**